

# Prepara la AMIA A.C. su Primer Congreso Nacional en Materia de Impacto Ambiental

La Academia Mexicana de Impacto Ambiental A.C. (AMIA) surgió en el 2013, integrándose en un inicio por más de 50 profesionales de distintas disciplinas, dedicados a los procesos de Evaluación del Impacto Ambiental, con el propósito de fortalecer este

importante instrumento de política ambiental, homogeneizar su aplicación y revisar su regulación así como pugnar por su modernización. En poco tiempo la AMIA se ha posicionado como una de las organizaciones más influyentes en la materia del país.

Entre sus objetivos la AMIA se ha propuesto realizar en noviembre de este año el Primer Congreso Nacional de Impacto Ambiental bajo el lema "La Evaluación del Impacto Ambiental como instrumento para fortalecer el desarrollo", con el propósito de que los profesionales interesados aprendan, se actualicen y discutan acerca del Impacto Ambiental y el contexto que lo rodea; así mismo, mediante el desarrollo de este Congreso se busca involucrar a cada vez más profesionales en el estudio y práctica de este instrumento.

Actualmente la Academia se encuentra en su segundo período administrativo (2015-2017), a cargo de la Mesa Directiva que tomó protesta el día 17 de junio de 2015, encabezada por su Presidente, el licenciado Salvador E. Muñúzuri Hernández, quien poco tiempo después presentó el Programa de Trabajo que registró su administración, al amparo del que se han desarrollado diversas actividades; como muestra de estas actividades



Miembros de la AMIA A.C. en sesión general de membresía con el Ing. Alfonso Flores Ramírez, Director de Impacto y Riesgo Ambiental de la SEMARNAT.



## Por Leila Magalli Soriano

Egresada de la licenciatura en derecho por la Universidad Tecnológica de México. Actualmente se desempeña como abogada adscrita a la Dirección de Estudio y Análisis del Centro de Estudios Jurídicos y Ambientales A.C.



La Mesa Directiva de la AMIA A.C. acompañada del Procurador Ambiental y del Ordenamiento Territorial del D.F., Dr. Miguel Ángel Cancino Peralta; del Procurador Federal de Protección al Ambiente, Dr. Guillermo Haro Bélchez y, Director de Impacto y Riesgo Ambiental de la SEMARNAT, Ing. Alfonso Flores Ramírez.

tenemos la programación bimestral de Sesiones-Desayuno con toda la membresía de la AMIA, en las que se promueve la discusión en torno a temas de interés de la academia, a los que se invita a funcionarios relacionados con la Evaluación del Impacto Ambiental o expertos en la materia.

En adición a lo señalado, a la fecha la actual administración de la Academia lleva celebradas un total de cuatro

sesiones generales, tres ordinarias y una sesión extraordinaria.

A la sesión de toma de Protesta, celebrada el 17 de junio de 2015, acudió el titular de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa), doctor Guillermo Haro Bélchez, quien además de tomar protesta a la nueva Mesa Directiva, disertó sobre los ámbitos de inspección y vigilancia en materia de Impacto Ambiental y el estado

que guardan estos temas en la actual gestión de la Profepa.

El 21 de julio de 2015 se sesionó con la presencia del ingeniero Alfonso Flores Ramírez, quien se desempeña actualmente como Director General de Impacto y Riesgo Ambiental de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), ofreciendo a los asistentes una ponencia con el tema "Panorama General de la Evaluación de Impacto Ambiental en México".



Biol. Ricardo Juárez Palacios, Arq. Martha Guerrero González, Ing. Carlos Rábago Estela, Ing. Alejandro Nyssen Ocaranza.

A la sesión celebrada el 22 de septiembre de 2015 fue invitado el biólogo Ulises Cardona Torres, Jefe de la Unidad de Gestión Integral de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos (ASEA), quien presentó el esquema de trabajo para los estudios de impacto ambiental y social en materia de proyectos relacionados con el sector hidrocarburos.

Para la sesión del 17 de noviembre de 2015 se tenía prevista la participación de la Lic. Katya Puga Cornejo, Directora General de Impacto

Social y Ocupación Superficial de la Secretaría de Energía; quien por causas de fuerza mayor no pudo asistir; no obstante, en esa sesión se presentaron sendas propuestas para realizar dos ejercicios académicos: un Foro en Materia de Energía y el Primer Congreso Nacional de Impacto Ambiental; por otra parte, en esa misma sesión, tras escuchar la retroalimentación de los socios en cuanto a la actuación de la ASEA, se envió un Comunicado a su Director Ejecutivo, ingeniero Carlos de Regules Ruiz-Funes, planteando la posibilidad de tener una entrevista con algunos miembros de la Academia para comentar e intercambiar puntos de vista.

Ante la imposibilidad de la Lic. Puga Cornejo de asistir a la sesión originalmente programada, propuso el desarrollo de una sesión extraordinaria a celebrarse el 2 de diciembre en las instalaciones de la Secretaría de Energía, donde pudo presentar su exposición “El Impacto Social en el Panorama de los proyectos Energéticos”.

Por otra parte, y por lo que respecta a las sesiones bimestrales de la Mesa Directiva, hasta la fecha se han celebrado cinco; cuatro de ellas ordinarias y una extraordinaria. Durante el desarrollo estas sesiones se evalúan el desarrollo y estado de la Academia, se presentan y comentan las propuestas que lleven a mejorar las prácticas en la misma, y se decide sobre los invitados especiales a las sesiones generales de membresía.

Es importante destacar que la AMIA ha podido establecer representación estatal a través de “capítulos” en los estados de Michoacán y Nayarit y está gestionando la formación de capítulos en los estados de Chiapas, Coahuila, Nuevo León, Quintana Roo y Sinaloa.



Lic. Sergio Pacheco, Ing. Mario Ramírez Otero, Eduardo Olmos Tomasini, Biol. Ricardo Juárez Palacios, M. en C. José Luis Rojas Galavis.



Los miembros de la AMIA A.C. en sesión general de membresía con la Directora General de Impacto Social y Ocupación Superficial de la SENER, Lic. Katya Puga Cornejo.



Miembros de la Mesa Directiva, en sesión ordinaria.

De igual forma cabe resaltar que la Academia ha fungido como interlocutor con autoridades federales y locales encargadas de la Evaluación del Impacto Ambiental. En ese marco, la Dirección General de Impacto y Riesgo Ambiental de la Semarnat, solicitó a la AMIA la opinión técnica en cuanto al proyecto denominado “Dragado de arenas fosfáticas negras en el yacimiento Don Diego”, solicitud que se dio a conocer a los miembros de la academia, para que remitieran a la brevedad sus opiniones y se enviaran en un solo documento al titular de aquella Dirección General.

Por cuanto hace al fortalecimiento de capacidades gremiales, destaca que la AMIA en el mes de octubre,

en coordinación con la Asociación Mexicana de Unidades de Verificación en Auditoría Ambiental (AMUVAA) y el Instituto Mexicano del Petróleo (IMP), realizó un curso sobre cómo auditar el cumplimiento de condiciones en materia de impacto ambiental dirigido a auditores ambientales.

Por último, como se plasmó líneas arriba, la Academia se ha propuesto realizar el Primer Congreso Nacional de Impacto Ambiental en la Ciudad de Morelia Michoacán, para cuyo desarrollo contará directamente con el apoyo del Capítulo de la academia en Michoacán, encabezado por el doctor Arturo Chacón Torres y, desde luego, con la participación del Gobierno del Estado, así como de

la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. La realización de este evento está programada para los días 16, 17 y 18 de noviembre del año en curso; en él se espera contar con la presencia del Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales, ingeniero Rafael Pacchiano Alamán, del Gobernador Silvano Aureoles, así como de especialistas nacionales e internacionales, expertos en las áreas de interés de la AMIA. En su oportunidad se darán a conocer en el sitio de Internet de la Academia y en otros medios los pormenores y el programa del Congreso, en que también se espera contar con la participación de todo interesado en el procedimiento de Evaluación del Impacto Ambiental. 🌐



El Centro de Estudios Jurídicos y Ambientales, A.C. y todos los que lo integramos, expresamos nuestro más sentido pésame a nuestra compañera y amiga

MARÍA ELENA MESTA FERNÁNDEZ

por el sensible fallecimiento de su esposo el

**DR. GUSTAVO TRANGAY VÁZQUEZ**

Acaecido en la Ciudad de México el día 29 de enero de 2016,

DESCANSE EN PAZ